

Valparaíso, 2 de Agosto de 2011

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
SANTIAGO

Nº 284

Ref.: Hecho Esencial ESVAL S.A.
Registro de Valores N° 348.

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, cumple con informar a usted, en carácter de Hecho Esencial, que con fecha 02 de agosto de 2011, se procedió a la colocación de efectos de comercio por un total de \$7.450.000.000, correspondientes a la Serie 13A, emitidos por ESVAL S.A. con cargo a la línea de efectos de comercio contenida en la escritura pública de fecha 29 de marzo de 2011, otorgada en la Notaría Pública de don Raúl Perry Pefaur, Repertorio N° 12.948/2011 e inscrita en el Registro de Valores de esa Superintendencia bajo el número 087 de fecha 07 de junio de 2011, y de acuerdo a las características específicas contenidas en la escritura pública otorgada con fecha 18 de julio de 2011 en la Notaría Pública de don Raúl Perry Pefaur, Repertorio N° 31.187/2011.

Los recursos obtenidos en la colocación se destinarán al refinanciamiento de pasivos y otros fines corporativos del emisor.

Saluda atentamente a Ud.,



FRANCISCO OTTONE VIGORENA
Gerente General (I)

ABF/mbc.

c.c.: Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgos
Clasificadores Privados de Riesgos (2)
Tenedores de Bonos (2)
Archivo (2)